

ALGUNOS PROBLEMAS SOCIALES DEL NORTE DE LA PENINSULA A FINES DEL IMPERIO ROMANO

En este trabajo pretendemos abordar el estudio de algunos problemas sociales que se refieren principalmente a las provincias Tarraconense y Gallaecia durante los siglos IV y V. La comunicación que presentamos es una parte de otro estudio más extenso, actualmente en preparación, centrado sobre la situación política y social de Vasconia y Cantabria no sólo a fines del Imperio sino también a lo largo del período visigodo y en los primeros años de la Reconquista. Aquí nos limitaremos a ocuparnos de dos importantes fenómenos que se produjeron en nuestro país: el priscilianismo y las revueltas bagáudicas. Trataremos de poner de relieve el aspecto social de los mismos y su analogía con otros movimientos contemporáneos surgidos en otras provincias del Imperio.

Como es sabido, hubo dos factores decisivos que determinaron el desmembramiento del Imperio de Occidente: por un lado, la presión de los pueblos bárbaros, que en este momento se hallaban en un período de expansión, y por otro, la descomposición interna del Imperio. Esta crisis se manifestaba, entre otras formas, a través de una serie de revueltas de tipo campesino dirigidas contra el sistema de propiedad existente, cuyo mantenedor era el Estado romano. Sus antecedentes podrían remontarse a finales del siglo II después de Cristo, con la revuelta de Materno, que tuvo un amplio apoyo popular¹. Estos movimientos explotaron con mayor fuerza y continuidad a partir de los últimos años del siglo III. Las fuentes antiguas no son muy explícitas al hablar de ellos y procuran pasarlos por alto, pero, sin embargo, son lo suficientemente precisas para permitirnos conocer cuáles fueron su causa y su carácter. Durante los siglos IV y V después de Cristo

¹ THOMPSON, 1952, 12 y ss.

Galia y España fueron el teatro de revueltas campesinas, conocidas bajo el nombre de bagaudas, palabra que se aplica unas veces al movimiento en su conjunto y otras a los individuos que lo componían. Las autoridades romanas se enfrentaron repetidamente con ellas, y a pesar de las victorias conseguidas no lograron hacerlas desaparecer. El estudio más completo sobre los bagaudas de Galia y España es el de E. A. Thompson, citado en la bibliografía. En otras regiones del Imperio, como el norte de Africa, surgieron también movimientos campesinos de marcado carácter social. Así los *agonistici* o *circumcelliones*, tan estrechamente unidos a los donatistas, que además de oponerse a la iglesia oficial identificada con el Imperio, eran también contrarios al orden económico y social sostenido por el mismo². Estas revueltas se produjeron sobre todo en regiones de escasa romanización, en las que grandes masas de la población indígena conservaban, aun vivos, restos de sus antiguas formas de vida. Tal es el caso de los bagaudas de la Armórica y los Alpes, y el de los *circumcelliones* de Numidia³. En el momento en que los bárbaros irrumpen en las fronteras se pone de manifiesto hasta qué punto las capas más bajas de la sociedad se hallaban en contra del orden representado por el Imperio. Los invasores encontraron el apoyo de las clases oprimidas, sin el cual difícilmente se podría explicar la facilidad de su entrada y asentamiento. Los miembros de estas clases explotadas, que sólo veían en el mantenimiento del Estado romano un instrumento de opresión, huían indistintamente a los bárbaros o a los bagaudas, según nos cuenta Salviano⁴. Un ejemplo elocuente nos lo da Paulino de Pella al narrar cómo durante el asedio que los godos y alanos pusieron a la ciudad de Bazas en el sudoeste de las Galias, hacia el 415, se produjo dentro de ella una sublevación de esclavos contra sus dueños⁵. Igualmente los bereberes de Numidia, sobre todo durante la sublevación de Gildo, en los últimos años del siglo IV, encontraron el apoyo de los *circumcelliones* y los donatistas⁶.

Muchos de los cismas y herejías surgidos dentro del cristianismo, después de que éste fuera adoptado por el Estado, tuvieron un carácter social. La única ideología que en este momento podía concretar las aspiraciones colectivas era la religiosa, y, por esta razón, no es extraño que el malestar social se expresara a menudo bajo esta forma, o que los descontentos estuvieran unidos a los disidentes del cristianismo oficial. Tal es el caso de los *circumcelliones*, como se ha visto arriba. Hay que tener en cuenta el proceso seguido por la jerarquía eclesiástica, que va identificándose con las

² S. AGUSTÍN: *Epist.* 108, 6, 18; OPTATO DE MILEVE, III, 4; FRENDE, 1952, *passim*.

³ MASCHKIN, 1953, 632; FRENDE, 1952, 32 y ss., y 48 y ss.

⁴ *De gubernat. Dei*, V, 22; 37.

⁵ *Euch.*, 340.

⁶ FRENDE, 1952, 208 y ss.

clases privilegiadas. Este hecho se hace patente sobre todo a partir de Constantino y es favorecido por los emperadores cristianos, según puede verse por la legislación religiosa contenida en el Código Teodosiano. Como reacción, estas sectas heréticas coincidían en el rigorismo y en ser opuestas al alto clero privilegiado por la ley. Como en el caso de los movimientos campesinos, los grupos de disidentes religiosos se extendieron más fácilmente en las zonas rurales poco romanizadas. Son rasgos distintivos que se encuentran en el donatismo de Numidia, en el montanismo frigio que ahora tiene un resurgimiento, y en el cristianismo indígena de la Tebaida en Egipto⁷. Este carácter se ve claramente en los conocidos cánones del Concilio de Gangres (340-370). En él se condenó a una pequeña secta rigorista de Asia Menor, dirigida por Eustaquio de Sebaste, en la que se practicaba el ascetismo y se intentaba vivir religiosamente, pero al margen de la disciplina eclesiástica. Los cánones de este sínodo condenan especialmente a los que distribuían sus bienes a los pobres sin la intervención del obispo o de su representante, y a los que con pretexto de piedad enseñaban a un esclavo a despreciar a su dueño o rechazaban el servirle⁸. El origen del monacato fue el mismo que el de las herejías sociales. Como señala Stein⁹, el monacato se propagó fundamentalmente entre la población indígena de Egipto, que buscaba entregándose a la vida religiosa la huida de la opresión y de las difíciles condiciones de existencia. La Iglesia, representada por el poderoso episcopado de las ciudades, trató de contener estos movimientos o de encauzarlos dentro de su disciplina. Frente a ellos la Iglesia y el Estado fueron solidarios en el mandamiento de un mismo orden social, y se enfrentaron contra los que intentaban alterarlo. Estos movimientos no se limitaron al Imperio romano ni al cristianismo, sino que se dieron también en la Persia sasánida, donde la iglesia zoroástrica oficial estaba estrechamente unida a la clase dominante de grandes propietarios territoriales. En el reinado de Kavad I, a fines del siglo V, surgió la secta de los mazdaquitas, emparentada ideológicamente con el maniqueísmo, pero que en realidad encubría bajo una apariencia religiosa un movimiento socialmente revolucionario del campesinado contra la iglesia y la nobleza territorial¹⁰. Sus paralelos dentro de los movimientos religiosos cristianos hay que buscarlos en las herejías de carácter social a las que hemos aludido arriba.

La situación en España era similar a la existente en otras provincias. También aquí la crisis social se manifestó de diferentes formas, sobre todo

⁷ FRENCH, 1952, 59.

⁸ MANSI, II, 1.095 y ss.

⁹ STEIN, 1959, 146 y ss.

¹⁰ BURY, 1958, 9; ALTHEIM-STIEHL, 1957, 31 y ss.

en las provincias septentrionales: la Tarraconense y Gallaecia, donde hubo movimientos de tipo religioso y revueltas armadas campesinas.

A finales del siglo IV apareció en España una secta religiosa de carácter rigorista que fue perseguida duramente como herética. A pesar de esta persecución y de la condenación y muerte de su jefe, Prisciliano, en Tréveris en el año 385, el movimiento, que tuvo una fuerte raíz social, sobrevivió en los siglos posteriores. Este carácter del priscilianismo ha sido resaltado por A. Barbero en su reciente trabajo incluido en la bibliografía. Los cánones del Concilio de Zaragoza del 380, donde se alude por primera vez a lo que luego sería el priscilianismo, son semejantes por su contenido a los de Gangres¹¹. Condenan tanto el rigorismo como el sustraerse al control directo de la Iglesia. Aunque en un principio esta secta tuvo adeptos entre los miembros de las clases altas ciudadanas y entre los grandes propietarios, sin embargo su difusión revistió mayor importancia en las zonas rurales poco romanizadas. Y es precisamente en estas zonas donde sobrevive. Era aún vigoroso en la segunda mitad del siglo VI en las partes más apartadas y menos civilizadas de la provincia de Gallaecia, según atestigua de un modo expreso el Concilio de Braga del 561¹². Los que llevaron la iniciativa en su represión fueron los miembros del episcopado urbano, tan identificado en estos momentos con el Estado romano, que lo condenó oficialmente. Así el priscilianismo, siempre unido a otras herejías del mismo signo: montanistas, donatistas o maniqueos, fue proscrito cinco veces por la legislación romana entre los años 407 y 428¹³.

Las revueltas campesinas de bagaudas fueron particularmente violentas en España. Tenemos noticias de su existencia en el siglo V a través de la crónica de Hidacio. Es verosímil suponer que había habido movimientos de esta clase con anterioridad a la fecha en que por primera vez son mencionados por el cronista, teniendo en cuenta la importancia y violencia que los caracterizó en las Galias desde los primeros años del siglo V, en el período de las invasiones bárbaras. En la Armórica, entre el Loira y el Sena, hubo varios movimientos bagáudicos de forma sucesiva a lo largo de toda la primera mitad del siglo V. En el año 407 estalló uno de los más importantes, que no pudo ser dominado hasta diez años más tarde¹⁴. En esta misma región Tibattón dirigió unas revueltas de bagaudas entre 435-437, y allí mismo hubo otra en 442¹⁵. En 407 los bagaudas de los pasos de los Alpes obligaron a un general romano a que les comprara el derecho de

¹¹ VIVES, 1963, 16 y ss.

¹² VIVES, 1963, 66.

¹³ *Cod. Theod.*, XVI, 5, 40; 43; 48; 59; 65.

¹⁴ ZOSIM., VI, 5, 3; RUT. NAM. I, 213.

¹⁵ *Chron. Min.*, I, pág. 660.

atravesarlos¹⁶. Los bagaudas de la Armórica llegaron a alcanzar en esta época un estado de independencia virtual.

La importancia de los bagaudas de la Tarraconense debió de ser tan grande y la seguridad de los grandes propietarios y de la administración romana debió de correr tal peligro, que Valentiniano III se vio obligado a enviar contra ellos a dos generales con el cargo de *magister militum utriusque militiae*, la máxima dignidad militar del Imperio. En 441, según Hidacio, tuvo que ser enviado a España el *magister militum utriusque militiae* Asturio, para hacer frente a una sublevación de bagaudas en la Tarraconense¹⁷. Sin embargo, el éxito de su campaña no debió de ser muy grande, a pesar de que Hidacio diga que mató a gran número de bagaudas, ya que en 443 fue sustituido en su mismo cargo militar, para seguir luchando contra ellos, por su yerno, el poeta de origen español Merobaudes. En el breve tiempo en que tuvo el mando, antes de ser llamado a Roma por el emperador, Merobaudes derrotó a los bagaudas de Aracelli¹⁸. De la segunda noticia de Hidacio parece inferirse que la actividad de los bagaudas se desarrolló sobre todo en la zona occidental de la Tarraconense. Merobaudes derrotó a los de Aracelli, lugar próximo a Pamplona, en el país de los vascones, y cuyo nombre se ha conservado en el río Araquil. Sin embargo, la intervención del ejército romano no logró reprimirlos. Seis años más tarde, en 449, aparecen de nuevo bajo el mando de un jefe, de nombre Basilio, moviéndose en un área bastante extensa en el valle del Ebro. En este año los bagaudas congregados por Basilio, atacan Tarazona, dan muerte a unos federados y al obispo de la ciudad, León. Luego, el mismo Basilio, en compañía de Requiario, rey de los suevos, devastó la región de Zaragoza y tomó parte también en el saqueo de Lérida¹⁹. En 454 el hermano del rey visigodo Teodorico, federado de los romanos, es enviado contra los bagaudas de la Tarraconense²⁰, y en la provincia de Galecia la región de Braga se vio agitada también por movimientos bagáudicos en el año 456²¹.

Ya desde las primeras noticias sobre los bagaudas activos en Galia a finales del siglo III, se advierte con claridad cuál era el carácter de estos movimientos y de qué elementos estaban compuestos. Las fuentes coinciden en el uso de calificativos que les designan tanto como esclavos agrícolas y colonos, o como campesinos pobres libres. Así, en el Panegírico de Maximiano se les llama *ignari agricolae* y se especifica que los labradores for-

¹⁶ ZOSIM., VI, 2, 5.

¹⁷ HYDAT., 125.

¹⁸ HYDAT., 128.

¹⁹ HYDAT., 141.

²⁰ HYDAT., 158.

²¹ HYDAT., 159.

maban la infantería, y los pastores la caballería de aquel ejército “devastador rústico” que, dirigido por Eliano y Amando, hizo frente a dicho emperador²². Tanto Eutropio como Aurelio Víctor y Orosio, al tratar de este mismo hecho histórico, hablan de ellos como de hombres rústicos y agrestes²³. Se nos dice también que durante la sublevación mandada por Tibattón casi todos los esclavos de las Galias estaban comprometidos con los bagaudas²⁴. A través de estos textos puede verse de manera muy clara el carácter social de los bagaudas, que atacaban directamente a los grandes propietarios defendidos por el ejército imperial. De Exuperancio, triunfador por las armas en 417 de una de las revueltas de la Armórica, nos dice Rutilio Namaciano²⁵, expresando el punto de vista de las clases altas, que “restituyó las leyes, restauró la libertad, y no permitía que los esclavos tuvieran esclavos”, es decir, que los propietarios se convirtieran en esclavos de sus propios esclavos.

Visto el carácter social de los bagaudas, vamos a estudiar ahora detenidamente las noticias que existen para ellos en España y que se han expuesto más arriba. La provincia donde actuaron principalmente fue la Tarraconense. Dentro de ella se menciona como foco importante de la rebelión del 443, el lugar de Aracelli en Navarra, “la insolencia de cuyos bagaudas fue quebrantada por Merobaudes”. La zona en que ocurren las revueltas siguientes es de una extensión más amplia, ya que aparecen en el 449 bajo el mando del mismo jefe, Basilio, en Tarazona, en la región de Zaragoza y en Lérida. Es decir, que cuando nuestras noticias son más concretas nos indican que dentro de la Tarraconense los bagaudas se movían especialmente en el alto y medio valle del Ebro.

Aracelli se hallaba en el país de los vascones, y las demás localidades citadas estaban en la cuenca del Ebro. Por una carta de Paulino de Nola a Ausonio²⁶ conocemos el estado de estas mismas regiones a finales del siglo anterior, unos sesenta años antes de los sucesos narrados. Según esta carta los vascones conservaban unas formas de vida muy primitivas equivalentes a las de los pueblos bárbaros y no habían sido completamente asimilados por los romanos, sino que mantenían una cierta independencia social. En el valle del Ebro, excepto Zaragoza, ciudad próspera según Paulino, los otros centros urbanos citados por él, Calagurris y Bilbilis, estaban en plena decadencia, y lo mismo sucedía con Lérida. Esta zona es precisamente el escenario de los acontecimientos del 449. Las excavaciones arqueológicas han revelado la existencia de lujosas villas del bajo Imperio

²² *Paneg. Lat.*, X (II), 4, 3.

²³ EUTROP., IX, 20; AUREL. VICT., *Caes.*, XXXIX, 17; OROS., VII, 25, 2.

²⁴ *Chron. Min.*, I, pág. 660.

²⁵ I, 215-16.

²⁶ AUS.: *Epist.*, XXXI, 202-238.

en Navarra y valle del Ebro, como las de Liédena²⁷ y del Ramalete²⁸, ambas en Navarra, y la villa Fortunatas en Fraga, Huesca²⁹. Estos hallazgos arqueológicos prueban que el régimen de latifundio predominaba en estas regiones. También por restos materiales conocemos que la gran propiedad existía ya en el valle del Ebro en el alto Imperio. El lujo de estas mansiones señoriales contrasta con el estado ruinoso y desértico de las ciudades vecinas, al que alude Paulino, y al mismo tiempo lo explica. La gran propiedad agrícola cultivada por esclavos y colonos a fines del Imperio constituía, desde el punto de vista económico, una unidad cerrada y autosuficiente que iba haciendo cada vez menos necesaria la vida urbana, basada sobre todo en el intercambio comercial. Otro dato que viene a reforzar todo lo dicho sobre la existencia del latifundio en estos territorios, es la noticia que nos dan Zósimo³⁰ y Orosio³¹ sobre los cuatro primos de Honorio, Veriniano, Dídimio, Teodosiolo y Lagodio, que en 408-409 formaron un ejército reclutado entre los cultivadores de sus tierras para defender los Pirineos y enfrentarse a Constante, hijo del usurpador Constantino.

Ya se ha visto que las rebeliones bagáudicas surgían de los medios rurales e iban dirigidas directamente contra los grandes propietarios agrícolas. Evidentemente no tiene nada de extraño que los lugares citados por Hidacio correspondan a zonas de gran propiedad. Habíamos observado también al estudiar las rebeliones campesinas de fines del Imperio, que éstas fueron más fuertes y tuvieron más éxito donde podían apoyarse sobre masas de población que, aunque integradas a veces en un sistema de latifundio, conservaban en parte su antigua organización social. El único sitio de la Tarraconense del cual se nos dice que era un importante foco de bagaudas, es Aracelli, en pleno país vascón. Aquí verosímilmente los esclavos y colonos fugitivos encontrarían fácilmente la ayuda de los vascones, si es que estos últimos no eran también un elemento activo de este movimiento, ya que para ellos la completa romanización significaba el ser incorporados al régimen de gran latifundio, y por lo tanto sus intereses se identificaban socialmente con los de los bagaudas.

A través de todos los datos expuestos se hace patente la intensa crisis social existente en el norte de la Península durante los siglos IV y V, que se exterioriza entonces de una manera clara y violenta. En Gales adopta sobre todo el aspecto de un movimiento religioso rigorista opuesto al alto clero, y que satisfacía trasladadas a un plano sobrenatural las aspiraciones de las masas rurales, aunque aparezca también aquí la revuelta directa,

²⁷ TARACENA, 1949, 353 y ss.; íd., 1950, 9 y ss.; íd., 1950, 215 y ss.

²⁸ TARACENA-VÁZQUEZ DE PARGA, 1949, 9 y ss.

²⁹ SERRA RAFOLS, 1943, 5 y ss.

³⁰ VI, 4-5.

³¹ VII, 40, 5-6.

como en el caso de la región de Braga del 456. En la Tarraconense prevalece, por el contrario, esta última modalidad de tipo bagáudico, como en las Galias. En ambas se manifestaban los intereses de la población campesina, tanto esclava como libre, frente a la opresión cada vez más intensa que el Estado romano ejercía sobre ella. El movimiento bagáudico de la Tarraconense, que no adoptó una apariencia religiosa, alcanzó y contó entre sus víctimas, según sabemos, a un miembro del alto clero, León, obispo de Tarazona. Este hecho prueba que tanto el priscilianismo como las bagaudas, aunque formalmente se expresaran de manera diversa, tenían un mismo origen y combatían a la misma clase social, la de los *possessores*, de la cual formaba parte sin duda el episcopado urbano. Que estos movimientos no eran un fenómeno esporádico, sino la expresión viva de las contradicciones sociales, lo demuestra el hecho de que el priscilianismo, perseguido espiritual y materialmente por la Iglesia y el Estado, perdurara durante siglos, y de que los bagaudas no pudieran ser extinguidos por las armas como pretendía el Imperio enviando contra ellos a sus más destacados generales. Las condenaciones canónicas y las leyes antiheréticas de los emperadores, lo mismo que las represiones militares, no eran más que una medida superficial ya que con ellas se llegaba a una restauración efímera del orden, pero sin enfrentarse jamás con las causas generadoras de la crisis. Así se ve que a pesar de las campañas de Asturio y Merobaudes, los bagaudas, pocos años después son reunidos por Basilio, lo que quiere decir que en el intervalo siguieron actuando, llegando a formar un ejército capaz de realizar expediciones de envergadura y de concertar un acuerdo con el rey de los suevos Requiario.

M. VIGIL y A. BARBERO

BIBLIOGRAFIA

- S. AGUSTÍN: *Epist.* 108; *CSEL* XXXIV, 632.
- F. ALTHEIM-R. STIEHL: *Finanzgeschichte der Spätantike*. Francfort, 1957.
- AURELIO VÍCTOR: *De Caesaribus*, ed. Pichlmayr, BT 1911.
- AUSONIO: *Opuscula*, ed. Peiper, BT 1886.
- A. BARBERO: «El priscilianismo, ¿herejía o movimiento social?». *Cuadernos de Historia de España*, 1963.
- J. B. BURY: *History of the later Roman Empire from the death of Theodosius I to the death of Justinian*, 2 vols. Nueva York, 1958.
- Codex Theodosianus*, ed. Mommsen y Meyer. Berlín, 1905.
- Chronica Gallica*, *MGH, Chronica Minora* I.
- EUTROPIO: *Breviarium*, *MGH, Auct. antiquiss.* II.
- W. H. C. FREND: *The Donatist Church. A movement of protest in Roman North Africa*. Oxford, 1952.
- HIDACIO: *Continuatio chronicorum Hieronymianorum*, *MGH, Chronica Minora* II.
- J. D. MANSI: *Sacrorum Conciliorum collectio nova et amplissima*. Florencia, 1759
- N. A. MASCHKIN: *Römische Geschichte*. Berlín, 1953.
- OPTATO DE MILEVE: *Contra Parmenianum Donatistam*, *CSEL* XXVI.
- OROSIO: *Historiarum adversus paganos libri VII*, *CSEL* V.
- Panegyrici Latini*, BT 1911.
- PAULINO DE PELLA: *Eucharisticos*, *CSEL* XVI.
- RUTILIO NAMACIANO: *De reditu suo*. Amberes-París, 1936.
- SALVIANO: *De gubernatione Dei*, *CSEL* VIII.
- J. DE C. SERRA RÁFOLS: *La villa Fortunatus de Fraga*. «Ampurias», 1943, 5 y ss.
- E. STEIN: *Histoire du Bas Empire I. De l'Etat Romain à l'Etat Byzantin*, 283-476, 2 vols. Ed. y notas de J. R. PALANQUE, «Desclée de Brouwer», 1959.
- B. TARACENA: *La villa romana de Liédena, Navarra*. «Príncipe de Viana», 1949, 353 y ss.; *ibid.*, 1950, 9 y ss.; *id.*, *La villa romana de Liédena y el campo español en el Bajo Imperio*. «Crónica del I Congreso Nacional de Arqueología y del V Congreso Arqueológico del Sudeste. Almería, 1949». Cartagena, 1950, 215 y ss.
- B. TARACENA y L. VÁZQUEZ DE PARGA: *La villa romana del Ramalete, término de Tudela*. «Príncipe de Viana», 1949, 9 y ss.
- E. A. THOMPSON: *Peasant revolts in late Roman Gaul and Spain*. «Past and Present», 2, 1952, 11 y ss.
- J. VIVES: *Concilios visigóticos e hispano-romanos*. Barcelona-Madrid, 1963.
- ZÓSIMO: *Historia Nova*. Ed. Mendelssohn. Leipzig, 1887.